



**Sindicato Nacional de Trabajadores
del Sector Financiero**

Agrarismo 227, P.B., Col. Escandón,
México, D.F., C.P. 11800
t: 52-30-1600, ext. 2331/2035/1010

898
OK
F.R.H.

México, D. F., a 09 de septiembre de 2015

***Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero.***

Presente:

Por este medio solicitamos su valiosa intervención, a fin de girar sus instrucciones para que sea tramitado y pagado el importe referente a la CLAUSULA CUADRAGÉSIMA PRIMERA, del Contrato Colectivo de Trabajo vigente, referente al apoyo económico para Gastos Funerarios.

Lo anterior obedece al deceso del Sr. Padre de la compañera SOLEDAD LARA ATILANO con N° de empleado 030146, quien presta sus servicios en el edificio corporativo de esta Institución.

Agradecemos anticipadamente el apoyo brindado a la presente, enviándole un cordial saludo.

“UNIDAD PARA EL DESARROLLO”



Lic. José Luis Morales Ocaña
Secretario General

Cep Lic. José León Romero. Director general Adjunto de Administración. Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesquero